



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL “SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE CONCESIONARIOS, PERMISIONARIOS Y/O PARTICULARES REMITIDOS A LOS DEPÓSITOS VEHICULARES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI), a través de la Dirección General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular, con domicilio en Av. Álvaro Obregón 269, Piso 06, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados de **manera voluntaria**, los cuales serán protegidos en el “**SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE CONCESIONARIOS, PERMISIONARIOS Y/O PARTICULARES REMITIDOS A LOS DEPÓSITOS VEHICULARES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**”, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, fracciones I a VIII, 8 y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 apartado D y E de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2, 11, 14, 16 fracción XI, 18, 20 y 36 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 12 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; 1, 4, 8, 11, 12, 13, 21, 22 y 28 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 1, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 36, 37 fracciones I, II y 41 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7 fracción XI, apartado A, numeral 2, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1 y 14 del Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, 1, 7, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Los datos personales que se recaben serán utilizados con la finalidad de verificar la documentación proporcionada para llevar un control de ingresos y salidas de vehículos remitidos, por incumplimiento de la normatividad, a los diversos depósitos relacionados con el transporte público en general, a fin de darle seguimiento y autorizar la salida del vehículo de dichos depósitos, en caso de cumplir con la multa o trámite correspondiente, e integrar los expedientes correspondientes, los cuales podrán ser transmitidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México; Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México; Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales; Órganos Internos de Control; así como al Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, únicamente mediante requerimiento escrito debidamente fundado y motivado en ejercicio de sus competencias y atribuciones legales.

Para la finalidad señalada, se solicitarán los siguientes datos personales:

**Datos identificativos:** Nombre, domicilio, fotografía, Clave Única de Registro de Población, fecha de nacimiento, género, nacionalidad, firma, clave de elector en caso de presentar la credencial de elector como identificación oficial, número de pasaporte en caso de presentar el pasaporte como identificación oficial, matrícula del Servicio Militar Nacional en caso de presentar la cartilla del servicio militar como identificación oficial y/o número de licencia en caso de presentar la licencia



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE MOVILIDAD

como identificación oficial, teléfono particular en caso de presentar el recibo telefónico como comprobante de domicilio.

**Datos patrimoniales:** Bienes muebles, seguro o servicios contratados.

**Dato Biométrico:** Huella dactilar.

El titular de los datos personales podrá ejercer su derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, u Oposición (Derechos ARCO) del consentimiento del tratamiento de los mismos, directamente en la Dirección de la Unidad de Transparencia y Mejora Regulatoria en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, ubicada en *Av. Álvaro Obregón 269, Piso 09, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México*, con número telefónico [52099911](tel:52099911) y [13](tel:52099913) ext. [1277](tel:52099913) o en la Plataforma Nacional de Transparencia ([www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx)) o en el correo electrónico [oipsmv@cdmx.gob.mx](mailto:oipsmv@cdmx.gob.mx) o bien comunicándose al teléfono del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México TEL-INFOCDMX [55 5636 2120](tel:5556362120).

En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, lo haremos del conocimiento en el portal de esta Secretaría, el cual se encuentra visible en el siguiente enlace: <https://www.semovi.cdmx.gob.mx/tramites-y-servicios/transparencia/avisos-de-privacidad>.